

INFORME SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez informándole que el apoderado de la demandada, solicita el enlace de conexión para la comparecencia del representante legal de Axa Colpatría Seguros S.A., toda vez que su domicilio radica en la ciudad de Bogotá D.C. Provea.

Cali, julio 6 de 2022

MARÍA ALEJANDRA CAMPO CELY
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

760013103013-2021-00032-00

Interlocutorio No.768

Cali, julio seis (6) de dos mil veintidós (2022)

Visto el anterior informe secretarial, y por ser procedente lo solicitado, una vez agendado el link o enlace por parte de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali, se le remitirá al representante legal de Axa Seguros para que comparezca a la audiencia de manera virtual el día 18 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO FERNANDO CALVACHE GARCÍA
Juez.

JJ.

Firmado Por:

Diego Fernando Calvache Garcia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Civil 013
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4cec4ed3bea510baf5f3512ace7565cf6da1649ec7f70e2de9ea9929c4d60b05**

Documento generado en 06/07/2022 12:25:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>